

IMPORTANTE DOCUMENTO HISTORICO

El erudito investigador don Ernesto Restrepo Tirado, residente en Sevilla, ha enviado recientemente al doctor Roberto Cortázar copia de una carta de Gabriel Torres, gobernador y comandante general de la Plaza de Santafé, dirigida al rey en octubre de 1819 desde Cartagena. Este documento reviste verdadera importancia, por emanar de un realista, que juzga opresora la conducta de los jefes de S. M. en el nuevo reino, y cobarde la actitud de Sámano después de Boyacá. Don Gabriel de Torres es aquel célebre personaje que fatigado con la terquedad de Sámano y viendo que éste, sitiada Cartagena por los republicanos, quería componer todo con procesos e investigaciones y rehusaba firmar la constitución de las cortes, logró que se le desconociera la autoridad, haciéndolo embarcar para Jamaica. En otro lance político intervino Torres: una vez jurada por los españoles la constitución española del año 20, tuvo la osadía de proponer la paz al Libertador previo reconocimiento de la soberanía del rey. Fue tan grande la indignación de Bolívar, que rompió la pluma con que empezó a contestar semejante propuesta, por lo cual dictó a Gabriel Pérez la carta que en parte trae O'Leary en sus memorias, y de cuyo original completo ha conseguido copia el señor Restrepo Tirado.

Publicamos hoy la carta de Gabriel de Torres de que queda hecha mención, como documento justificativo de la revolución de independencia.

Señor:

Tal ves el ministerio mas penoso que tienen que desempeñar los que como yo se hallan al frente de una de las Provincias que constituyen la Monarquía, es la obligacion de manifestar á su Soberano los sucesos desagradables que deben lastimar su Real ánimo, y poner en ejercicio su sensibilidad; pero es forroso sobrepasar por toda consideración y cumplir con tan

delicado deber, por más que el amor a la Real Persona de V. M. se resienta, y la voluntad esté remisa en desempeñarlo. Los acontecimientos ocurridos en el Nuevo Reyno de Granada desde el principio de Agosto, son de la mayor magnitud, tienen una trascendencia de demasiada extensión, y deben llegar á los Reales Pies de V. M. tales como ellas han sido, sin disimular de modo alguno ni las causas que los han originado, ni las consecuencias que han producido y pueden producir en lo subcesivo.

En mi respetuosa representacion que dirigí á V. M. en 15 de Julio último, dixé entre otras cosas, «que todo anunciaba una disolucion general, y que la pérdida del Nuevo Reyno de Granada se entreveía al través de la opresion de los Pueblos, de la ninguna proteccion que se les dispensaba, y de las contribuciones superiores a sus fuerzas con que se les grababa.» Lo dixé Señor, y lo dixé penetrado de que no podía menos de suceder así. La experiencia más funesta ha correspondido a mi pronóstico, y el Nuevo Reyno á excepcion de una muy pequeña parte de su territorio es presa otra vez de los novadores. ¿Pero cómo podía suceder otra cosa? La fuerza moral de los pueblos destruída; estos vejados; despojados en el mayor desorden, de sus frutos, de sus ganados, y de quanto podía formar su subsistencia, sin satisfacérselas jamás el importe de estas exacciones, y la justicia con su balanza inclinada siempre á favor de los que cometían estas vejaciones. ¿Todas estas causas reunidas podrían producir efecto al servicio de V. M. á cuyo nombre se han hecho tantos infelices, ni vasallos fieles que sostuviesen sus Reales derechos? Es necesario Señor, que los Gefes de estos dominios se penetren (como digo en mi citada representacion) de que el único medio de hacer leales, es el de hacer ver á los Pueblos, que

bajo el paternal Gobierno de V. M. son más felices que bajo el de los Rebeldes, y que los medios de conseguir esto no son las vejaciones, la falta de proteccion y el consentimiento Tácito ó expreso de arruinarlos; sino la administracion mas rigurosa de justicia, la proteccion que las leyes designan, y la demás a que está obligado el que manda, especialmente en unas circunstancias en que mas que nunca es necesario tener un incansable zelo para hacer amable el Dominio de V. M. La fuerza fisica por otra parte estaba en la mayor licencia; destruída la disciplina militar, ó á lo menos enervada, acostumbrados los soldados a ser mandados por Gefes de valor si se quiere, pero sin casi otra virtud militar, arrancados por la fuerza sin orden, sin un repartimiento igual y sin discrecion alguna de la agricultura de las Artes y del seno de las familias, conducidos siempre a desolar su misma Patria. ¿Podría esperarse que fuesen jamás soldados subordinados, y que lograsen victorias y honor para las Reales armas de V. M.? La experiencia lo ha acreditado y todas estas causas han hecho desaparecer la Tercera División del Ejército expedicionario que cubría la Capital de este Nuevo Reyno. En efecto Señor, el día 7 de Agosto fue desecha por los rebeldes, mas por una absoluta dispersion que por un obstinado combate, efecto de la indisciplina mas que de la superioridad de las fuerzas del enemigo. Parecía que éste revés no podía producir la pérdida absoluta del Reyno, por que reunidos (como debía suceder) los dispersos en la Capital y defendiéndola con los abundantes recursos que en ella había se detendría el curso del enemigo. Esta conducta era de esperarse en vista de no haberse tomado ninguna medida para salvar los Archivos, los caudales de V. M. y los de los particulares no obstante haber sido invitado el Virrey para ello

por la Audiencia y otras personas; pero no sucedió así; pues habiendo recibido en la noche del 8 noticia de la dispersión de la División, al amanecer del 9 abandonó á Santa Fé sin el menor aviso á los fieles Vasallos de V. M. que existían allí, sin salvarse ni los Archivos, ni los caudales, dexando cerca de un millon de pesos de V. M. de que se habrá aprovechado el enemigo, y á todos sus infelices habitantes en la mayor desolación. A pesár de esta conducta (que no me toca juzgar) la emigración ha sido muy numerosa, ipero en que términos Señor! Vasallos de V. M. que antes contaban con una fortuna de mas de doscientos mil pesos, han quedado reducidos a la mendicidad. Los Ministros de la Audiencia, los primeros empleados del Reyno, y quantos leales pudieron traslucir el abandono de la Capital tuvieron que salir de ella la mayor parte á pié sin más equipaje, á excepción del Virrey y algun otro, que el que traían puesto, y últimamente expuestos á todos los males y aun a la misma muerte, que algunos sufrieron por falta de alimentos, y saturados de una fatiga á que nunca estuvieron acostumbrados. El enemigo que creían á la espalda, y el temor de que los Pueblos del tránsito se sublevasen y los asesinasen habiendo ya sido abandonados por su Gefe, que marchaba muy adelante, les hacía redoblar los esfuerzos que ya descaecian. Los mas robustos pudieron vencer todos los obstáculos, pero los demás destituidos de todo socorro, sin protección alguna, cayeron bajo el enorme peso de la miseria, de la fatiga y de la desesperación. El Virrey con algunos pocos que pudieron seguirle, y sus Guardias de Infantería y Caballería, llegó á la Villa de Honda el 10 por la tarde, á dõnde el Correo tarda tres días, y al siguiente 11 al amanecer se embarcó dejando la misma Villa abandonada. Este punto cubre por el flanco derecho las Provincias

de Antioquia, y estoy persuadido que debió haberse conservado, la que en mi concepto se hubiere logrado muy á poca costa porque teniendo la retirada asegurada por el Magdalena y de bastante dificil acceso por el camino de tierra, con poca fuerza se hubiese establecido un punto de apoyo y reunion para la emigracion y los dispersos de la tercera Division, ya que se abandonó la Capital y sus inmediaciones. El 12 llegó el Virrey á Nare pueblo de poca importancia, pero muy interesante en las circunstancias por que además de cubrir tambien la Provincia de Antioquia, proporciona dominar con mucha facilidad la angostura de Carare punto esencialísimo para la defensa del Río; pero en los mismos términos se abandonó, siguiendo el 13 para Mompo, donde llegó el Virrey el 16. Algunas disposiciones dió en esta Villa nombrando en ella Comandante Militar, y ordenando la reunión de embarcaciones armadas que á la fecha se está verificando, pero depues de tres ó quatro días siguió el viaje y llegó á Turbaco quatro leguas de esta Plaza, en 28. Desde Mompo me había avisado oficialmente de su llegada á esta Provincia y confieso a V. M. que me sorprendió en extremo, pues aunque había previsto la ruina del Reyno, jamás me había figurado que de una pequeña accion resultase la pérdida de la Capital y cerca de trescientas leguas; pero ello ha sucedido, y los enemigos dominan desde el Chocó hasta Santa Fé. Del abandono de esta Capital ha resultado la pérdida total de la tercera Division, pues algunas reuniones de dispersos, conducidos por oficiales beneméritos y acreditados que venían á replegarse sobre la Capital buscando un punto de apoyo, al ver que el Virrey había marchado sin hacerse firme en punto alguno, que los almacenes de pólvora estaban volados, la artillería clavada y sin recurso, se dispersaron enteramente. Los

soldados, unos se presentaron al enemigo tomando partido, otros se fueron a sus casas y de toda la Division solo unos doscientos hombres de Infantería y Caballería lograron salir reunidos á las orillas del Magdalena en donde hallándose sin buques se han salvado construyendo balsas que los han traído hasta Mompox. Del abandono de Honda y Nare ha resultado la pérdida de las Provincias de Antioquia y Chocó, hallándose la de mi mando amenazada por las fuerzas que dominan la primera, por hallarse en contacto con ella por su flanco derecho. En el momento que supe la llegada del Virrey á Turbaco pedí y obtuve su permiso para pasar á complimentarlo, y en efecto lo verifiqué en 2 de Setiembre. Todos mis esfuerzos en esta entrevista tuvieron por objeto hacer conocer la situación desgraciada de esta Provincia, su nulidad de recursos, sus muchas atenciones, y últimamente lo interesante de esta Plaza llave y antemural del Reyno. De todo pareció quedar bastantemente impuesto, y yo me regresé á ella con la lisongera esperanza de ver remediados algunos males; le oficié inmediatamente sobre todos aquellos objetos, mas habiéndose recibido noticias oficiales de haber el enemigo ocupado el punto de la Angostura de Nechi, y la poblacion de este mismo nombre que se halla dentro ya de los limites de esta Provincia, el Virrey determinó su venida á ésta Plaza donde llegó el 18 de Setiembre, y aún existe. Desde dicho día no ha pasado uno en que no haya hecho a este Gefe indicaciones ya verbales, ya de oficio, sobre las necesidades de ella, nulidad á que están reducidos los productos de sus Rentas, cargas indispensables que sostener de su guarnición, fortificacion, Arsenal, Marina, Artillería & aumento de atenciones por la venida de tantos empleados desnudos á quienes es preciso socorrer y últimamente sobre la necesidad de es-

tablecer almacenes ó repuestos de víveres á lo ménos para tres meses, para el caso de ser atacada ésta Plaza; pero nada he conseguido, las necesidades se aumentan cada día mas y más sin que hasta ahora se haya hecho otra cosa que reducir a expedientes complicados las operaciones mas sencillas del arte de la Guerra, con el enemigo casi á la vista. Con respecto á operaciones militares se han mandado cerca de ochenta hombres al Gobernador de Antioquia para que reconquiste una Provincia levantada casi en masa, se han enviado cerca de otros cien al punto de Ocaña que allí subsisten sin poder operar de modo alguno, por mas que el punto sea como es militar é interesante por hallarse incomunicados con el interior, y se han reunido fuerzas sútiles para dominar el Río Magdalena. Este es el todo de las operaciones visibles que se han impuesto en más de dos meses que en mi pequeño concepto prometen pocos o ningunos progresos, pues aunque se han mandado levantar milicias en esta Provincia, en la de Santa Marta, en Valle Dupár y Río Hacha, no creo practicable la realización, porque es necesario mantenerlas, necesidad, en que absolutamente no se piensa.

Este, Señor, es el verdadero estado del Reyno, y de la Provincia que V. M. se dignó conferirme. Nada me es mas sensible que lastimar el corazón de V. M. y tal ves la opinión del Gefe que se halla al frente del Reyno; pero mi honor y mi responsabilidad me comprometen á ello. V. M. Señor, y no yó, es á quien corresponde calificar la buena o mala conducta de aquél, pero á mí es á quien toca defender esta Provincia, y es foroso hacer presente quanto pueda servir a descargar mi responsabilidad en esta parte. Decidido como lo estoy á sacrificarme y perecer como debo, en el punto en que V. M. se dignó colocarme, desea-

ría que mi sacrificio fuese fructuoso atrayendo alguna utilidad á la Nación, y gloria a las Reales Armas de V. M.; pero recelo fundadamente que este deseo tan justo y tan debido, quede inutilizado. La única esperanza que queda para alexar al enemigo de esta Provincia es la diversión que le está haciendo el General D. Miguel de la Torre, que marchaba al frente de un pequeño refuerzo á tomar el mando de la tercera Division al tiempo que fué destruída. Este Gefe valiente, aunque con pocas fuerzas se ha hecho fuerte en la Ciudad de la Grite, ha conservado la comunicacion con el General D. Pablo Morillo, espera sus socorros y llama la atencion del enemigo de un modo harto decidido y amenazante para que pueda desentenderse, y á ésta operacion estoy persuadido se debe la salvacion del resto del Reyno, y se deberá seguramente la recuperacion de lo perdido. De otro modo el enemigo sin oposicion hubiera penetrado por la de Antioquia a ésta Provincia, la hubiese privado de los veinte y dos mil pesos mensuales que contribuye y forman casi todos sus recursos, interceptado los víveres, y afligida esta Plaza hasta el extremo de tal ves tener que sellar con una muerte gloriosa el juramento que hice de defenderla; pues me habria hallado el enemigo sin recursos, sin víveres y últimamente sin prevenciones para una vigorosa defensa de aquellas que no pueden hacerse sino en el momento preciso, porque jamás pude persuadirme que Provincias enteras, Puntos interesantes y Ríos caudalosos pudieran abandonarse sin ver al enemigo, dexándolo á trescientas leguas de distancia.

V. M. Señor, pesará la fuerza de estas razones, penetrará las tristes consecuencias que produciría una desgracia militar que experimentase el General La Torre, y no extrañará este lenguaje decidido de un militar comprometido, y resuelto a sellar con toda su sangre

el amor debido á V. M. y el cumplimiento de sus mas sagrados deberes.

Dios Nuestro Señor guarde la importante vida de V. M. muchos años.

Cartagena de Indias, 18 de Octubre de 1819.

Señor A. L. R. P. de V. M.

GABRIEL DE TORREZ

(Audiencia de Santa Fé.—Expediente é instancias de partes. Años 1817 a 1821.—Estante 117. Cajón 6. Legajo 17.

UN BUEN PASTOR

Han venido festejándose en la capital del Tolima las bodas de plata de la ordenación sacerdotal del Ilmo. señor doctor don Ismael Perdomo, con singular regocijo por parte de sacerdotes y demás habitantes de Ibagué. Todos, a medida de sus fuerzas, han dedicado su homenaje al eximio pastor de las almas, grande por sus obras, y con todo, mayor por el corazón y por la virtud que por la inteligencia y el saber.

Discípulo de Jesús, revela en su persona la perfección y grandeza del Maestro, como reflejan los planetas la luz que reciben del sol. ¿Qué diremos de sus obras, inspiradas por el divino restaurador del hombre, si en las de insignes maestros se descubre la huella radiante de los genios iluminados de remotas edades? Porque ¿quién no adivina, por ejemplo, en el Dante, la inspiración varia de las imágenes con que el poeta manutano superó a la antigua literatura helénica; en santo Tomás de Aquino, las profundidades del Estagirita; en san Agustín, las excelsitudes del genio de Platón?

Maravillosa virtud la del magisterio de la Iglesia católica que estimula el ejercicio de las más sublimes vir-